

APORTES DE LA EXTENSION A LA INVESTIGACION
"Ponencia"

RESUMEN: Asistencia técnica para la regularización de cooperativas de pequeños productores en la Provincia de La Rioja.

GODOY, T.M.¹; HEREDIA, M.B.¹; MERCADO, A.²; MANSILLA, P.R.³, MIRANDAY, E.S.³

¹ Universidad Nacional de La Rioja, Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas;

² Universidad Nacional de La Rioja, Delegación Académica Catuna; ³ Alumnos

En la provincia de la Rioja, desde el año 1979 el decreto de Ley 22021/79 generó una destrucción del tejido social, económico-productivo que poco a poco se está reconstituyendo, casi en forma natural. Las acciones de promoción industrial en Argentina, reguladas dicho decreto y el Decreto 804/96, se basan en diferimientos impositivos y exenciones para el impuesto a las ganancias, bienes personales e IVA en todas las inversiones industriales, agrícolas, ganaderas, turísticas y mineras radicadas en la región de Cuyo. La implementación de un sistema de promoción genera efectos no sólo en la estructura económica productiva de las provincias beneficiadas, sino también en el país a través de la distracción de impuestos del Estado Nacional hacia estos emprendimientos afectando a las provincias vecinas y sectores y actividades no beneficiadas por la distorsión de costos relativos. En la provincia de La Rioja, estos daños fueron palpables en las economías productivas tradicionales, las que en este momento están necesitando nuestra intervención por medio de una asistencia técnica para la organización legal y así poder operar conforme lo exigen diversas políticas sociales de apoyo para producir en igualdad de condiciones. El presente Proyecto de Extensión, actualmente financiado por SPU, presenta como beneficiarios directos a familias o jefes de familias, que vinieron sobreviviendo, o trabajando en actividades que al no tener competencia oficial, se desenvolvían dentro de una sustentabilidad razonable, pero cuando el Estado subsidió por medio de políticas agrícolas y ganaderas a unos pocos y grandes empresarios, los pequeños perdieron prácticamente su rentabilidad y se cayeron del sistema económico provincial, optando por la organización cooperativa pero no completando su regularización. Está pensado para un total de treinta cooperativas y federaciones de cooperativas del ámbito provincial. El objetivo del mismo consiste en "Lograr la regularización institucional de las cooperativas de pequeños productores de la provincia que requieran nuestros servicios" mediante la proporción de conocimientos teóricos y prácticos para el funcionamiento institucional de las cooperativas que lo requieran. Los actores sociales que participan en la ejecución del proyecto son los miembros del Equipo de cátedra, becarios, ayudantes de investigación y colaboradores de la Mesa Provincial de Cooperativas. De este modo, se contribuye a la formación de recursos humanos, promoviéndose la presentación de pasantías y becarios entre docentes y alumnos de carreras como Lic. en Trabajo Social, Contador Público, Escribanía, Abogacía, Comunicación Social y Lic. en Turismo. El proyecto se sostiene en el futuro puesto que los destinatarios seguirán recibiendo los beneficios de la regularización institucional conseguida. La mayor información recibida por los integrantes de cooperativas asistidas los capacitará para continuar con la internalización del modo de vida cooperativo.